

cómo tambien el Ministro ha ofrecido dar órdenes para atender á dicha pretension.

Judica Su Señoría que para tales gestiones, y las referentes á los documentos que antes se leyeron, ha sido acompañado y dirigido por una persona distinguida que ha otorgado beneficios á Murcia, á la cual aprecia y distingue. Su acuerdo á los puntos de que tratan dichos documentos (cuartel y puente) deja al Ayuntamiento que resuelva; siendo de opinion, no obstante, que debia nombrarse una Comision que gestionase ambos asuntos y particularmente el del Cuartel, por si, al volver el Ejército de Melilla, se concediera guardacion á esta Ciudad.

Tambien da cuenta de haber dispuesto la rescision del contrato de arriendo para el barrio de Calles, por que no responde á las necesidades de la poblacion, y en atencion á las frecuentes quejas del vecindario y por haberse comprobado las faltas de cumplimiento de contrato.

Antes de terminar Su Señoría, da cuenta de haber sido invitado el Ayuntamiento para asistir á la Solemne procesion del Santo entierro de Cristo por una Comision de la Cofradia de la Concordia del Santo Sepulcro.

El Señor Blanco propone que, habiendo sido con gusto al Señor Alcalde el relato de sus gestiones en Madrid, sobre todo en lo relativo al Cuartel, y cualquiera que sea el objeto, se le conceda un voto de gracias.

Asi se acordó por unanimidad.

El Señor Alcalde cree no merecer las gracias por lo que ha hecho; tanto más cuanto que él quisió nada hubiera conseguido, sino por mediacion de la persona que le ha acompañado.

Nota de gracias conceder un voto de gracias al Sr. Alcalde por su gestiones en Madrid en lo relativo al Cuartel.